

Presentación

El Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se honra en presentar esta publicación que recoge, a manera de artículos, las clases impartidas durante el XLII Curso de Derecho Internacional que tuvo lugar en agosto de 2015 en Rio de Janeiro Brasil, sede del Comité Jurídico Interamericano.

Durante más de cuatro décadas, el Curso de Derecho Internacional ha ofrecido a los abogados de las Américas un espacio para estudiar y abordar, desde una perspectiva jurídica, los temas más relevantes de la agenda interamericana, así como de relacionarse con sus pares y desarrollar su red de contactos profesionales.

Año con año, un destacado grupo de profesores que representan lo mejor del pensamiento jurídico de la región, ha impartido clases sobre un amplio abanico de temas relacionados con el derecho internacional tanto público como privado, la democracia, los derechos humanos, las relaciones entre naciones, la protección del medio ambiente, y el derecho comercial, entre otros. En esta ocasión, hemos sido muy afortunados de contar con expertos provenientes de organismos internacionales, firmas de abogados, organizaciones humanitarias y por supuesto, el mundo académico.

Mediante este tipo de actividades, el CJI y el Departamento de Derecho Internacional cumplen con su mandato de promover el desarrollo progresivo del derecho internacional en la región. Esta publicación es una muestra tangible y valiosa del esfuerzo realizado tanto por los organizadores como por los profesores y alumnos que hicieron de ésta una experiencia académica y profesional del más alto nivel.

El tema central del Curso, “La Agenda Jurídica Interamericana” resulta idóneo en esta coyuntura en la que la OEA inicia una nueva etapa con la elección de Luis Almagro como Secretario General. Todo comienzo es sin duda un buen momento para detenernos a reflexionar sobre la situación actual y los retos por enfrentar en un mundo globalizado donde queremos que imperen el estado de derecho y la seguridad jurídica en las relaciones internacionales. Es nuestro deseo que el Curso de Derecho Internacional brinde a sus alumnos las herramientas para hacer frente a estos desafíos y hacer valiosos aportes al desarrollo de la materia.